



AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 14 de junio de 2024 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2024081014)

Mediante el presente anuncio se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente que, por Resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento, de fecha de 13 de junio de 2024, en relación con la convocatoria para cubrir, con carácter de personal funcionario de carrera, 12 plazas de Agente de la Policía Local, de las cuales 9 plazas se proveerán mediante el sistema de oposición libre, y 3 plazas mediante el sistema de concurso de méritos, en Turno de Movilidad se ha resuelto:

Primero. Nombrar funcionarios/as de carrera en plaza de Agente de la Policía Local en el Excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz, a los/las aspirantes que a continuación se relacionan, los/las cuales toman posesión de la misma con efectos 20 de junio de 2024, al haber superado el citado proceso selectivo mediante el sistema de concurso de méritos, en Turno de Movilidad:

D. Luis Miguel Corraliza Moreno.

D. Rafael Hernansanz Lavado.

D.^a Vanessa Saavedra Seco.

Segundo. Nombrar funcionaria de carrera en plaza de Agente de la Policía Local en el Excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz, a la aspirante que a continuación se relaciona, la cual toma posesión de la misma con efectos 20 de junio de 2024, al haber superado el citado proceso selectivo, mediante el sistema de oposición libre, y habiendo acreditado documentalmente estar exenta de la realización del Curso Selectivo para Agentes de la Policía Local en la Academia de Seguridad Pública de Extremadura:

D.^a Paola Trasmonte Hernández.

Badajoz, 14 de junio de 2024. El Alcalde, PD, Decreto de 2 de febrero de 2024 (BOP Badajoz n.º 28, de 8 de febrero). El Teniente de Alcalde Cuarto, ELADIO BUZO CORZO.

• • •

